



**Asunto:** Emplazamiento Interesados en el Procedimiento Abreviado del Recurso nº 231/2018 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Las Palmas, en el Procedimiento Abreviado del Recurso 233/2018 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 y en el Procedimiento Abreviado del Recurso nº 231/2018, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Las Palmas.

1) Contra la Oferta de Empleo Público del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria para el año 2016, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas nº 56, de nueve de mayo de 2018, se han presentado los siguientes Recursos Contencioso-Administrativos:

- a. Por el **Comité de Empresa del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria**, mediante **Procedimiento Abreviado del Recurso nº 231/2018**, seguido ante el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Las Palmas**.
- b. Por la **Federación de Empleados Públicos de la Unión General de Trabajadores**, mediante **Procedimiento Abreviado del Recurso nº 233/2018**, seguido ante el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Las Palmas**.
- c. Por el **La Junta de Personal del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria**, mediante **Procedimiento Abreviado del Recurso nº 231/2018**, seguido ante el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Las Palmas**.

2) Considerando que la estimación de la pretensión de las recurrentes puede afectar a derechos o intereses legítimos de los que es titular, se emplaza en legal forma a los interesados, haciéndole saber que puede comparecer y personarse en los referidos procedimientos judiciales ante los Juzgados Contencioso Administrativo, nº 3 y nº 5 y nº 6 y nº 1 de Las Palmas, respectivamente; sitios en la calle Málaga nº 2 (Ciudad de la Justicia), en Las Palmas de Gran Canaria, en término de noventa días, y así ejercitar su derecho (artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

En Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha indicada en la firma electrónica.

**LA JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS**

Fdo.: Concepción Gallardo González

C/ Bravo Murillo, 23 – 3ª planta  
35003 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel.: 928 21 94 21 Fax: 928 21 70 37  
www.grancanaria.com

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QMjRQpvd8EzJ83rDct81KQ==	<b>Fecha</b>	10/09/2019
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Maria Concepcion Gallardo Gonzalez - Jefe/a Serv. Gestion De Recursos Humanos		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/QMjRQpvd8EzJ83rDct81KQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/QMjRQpvd8EzJ83rDct81KQ=</a>	<b>Página</b>	1/1

